

Lorenzo A. Sojo: Un Maestro de la Vida y el Derecho

por AGUSTÍN SOJO (Universidad Católica Argentina - Universidad Nacional de Buenos Aires)

Escribir sobre el Dr. Lorenzo A. Sojo es hablar de una vida que fue un verdadero testimonio de superación, pasión por el derecho y un compromiso inquebrantable con la enseñanza. Marcado por una profunda apertura intelectual y un espíritu dialogante, su historia comenzó cuando se recibió de abogado con diploma de honor el 29 de diciembre de 1965 en la UCA. Fue todo una sorpresa, porque en su humildad siempre nos recordaba que la maestra de primer grado había citado a sus padres porque tenía dudas sobre si lograría terminar la primaria. Pero esa historia temprana de esfuerzo y perseverancia fue la forja de una personalidad que no se rendía y que nos dejó una huella profundamente humana.

Un camino en la docencia: pasión, humildad y vocación de servicio

En 1966, comenzó su carrera docente en “Contratos” junto a Spota. Cuatro años más tarde se presentó ante el decano para renunciar, aduciendo que él sentía no tener la formación necesaria para enseñar contratos. La respuesta fue una sorpresa: al salir, lo esperaba un sobre cerrado con su designación como profesor titular de Obligaciones. Solía recordar que cuando quiso explicarle que le habían entregado el sobre equivocado al Decano, este se negó a recibirlo y le mandó decir que era el sobre correcto. Más adelante, su inagotable curiosidad intelectual lo llevó también a enseñar Parte General.

Su compromiso con la universidad trascendía el aula, a menudo de maneras que nos hacían sonreír. A sus casi 60 años, según contaba con humor, unos profesores organizaron una reunión en el Estudio Sojo. Pero llegó más tarde de lo previsto y se encontró con el único profesor que quedaba esperando con un petitorio y su elección como representante del grupo para llevarlo al decano. Éste lo recibió al día siguiente y lo remitió al Rector, quien quería “gente joven” para el Consejo Superior. Fue así, casi por casualidad, como le gustaba decir, que llegó a integrar el Consejo Superior de la UCA, sumando su visión a la dirección de la institución.

Hacia el final de su etapa activa como profesor, una cátedra de Derecho de Familia y Sucesiones quedó vacante y fue a pedirle al Decano que lo considerara para asumirla. Cuando le respondieron que ya se estaba promoviendo la designación titular de Jorge A. Mazzinghi (h) respondió: “Perfecto, yo puedo ser su adjunto. Yo ya fui titular de Jorge durante muchos años en Obligaciones, ahora le toca ser titular a él.” Los alumnos de la cátedra a menudo se preguntaban: ¿quién era, realmente, el titular de la materia? Fuera cual fuera la respuesta oficial, brilló en esa cátedra, siempre con el acompañamiento inestimable de Jorge Mazzinghi. Y sí, le encantaba decir que había enseñado “todos los derechos civiles”, enfatizando con su ingenio habitual que “Reales no es derecho civil”.

Un legado de diálogo y fe abierta: El Espíritu Santo Tomás Moro

En el año 2008, al año siguiente de su jubilación docente, fue nombrado profesor consulto. Recuerdo cómo en el acto de entrega de diplomas, al escuchar las muchas potestades que se reconocían a los profesores consultos, él se propuso acompañar a Julio Ojea Quintana en la conformación del grupo Santo Tomás Moro. Aquí se manifestó con claridad su profundo espíritu católico liberal y su

inquebrantable convicción de que el diálogo y la apertura intelectual eran fundamentales. Entendía que para llevar nuestra doctrina al mundo, era primordial escuchar a quienes piensan distinto. Gracias a su impulso, juristas cuyas obras no cabrían en ninguna biblioteca fueron invitados por primera vez a hablarles a los profesores de la UCA, promoviendo un intercambio siempre respetuoso, atento y constructivo, demostrando una fe que se nutría del debate y la diversidad de pensamiento.

“El Derecho, Cuaderno Jurídico de Familia”: Su publicación, nuestro orgullo y su legado vital

En 2009, con ese espíritu inquieto que lo caracterizaba, se propuso crear “El Derecho, cuaderno jurídico de Familia”, la publicación que ahora tiene el honor de honrar su memoria. En esta iniciativa, encontró un apoyo incondicional en nuestra directora, sin cuya ayuda, según él mismo reconocía, no podría haber existido. Contó también con el valioso acompañamiento de Jorge A. Mazzinghi (h) y Alejandro Molina, quienes, junto a Patricia Sánchez, conformaron el primer consejo de redacción. Para nosotros, esto reflejaba su increíble capacidad para construir y liderar equipos basados en la confianza y el respeto mutuo.

En uno de sus primeros editoriales, él mismo plasmó el alma de esta publicación y su visión de la vida, invitando a una profunda reflexión: “A veces nada mejor que un breve alto en la labor diaria para reflexionar sobre los aspectos más trascendentes de nuestra vida y es por ello que lo invito a dejar por unos minutos la lectura y recordar el beso materno, la mano del padre en los primeros caminares, el abrazo de nuestro amor, la alegría de la llegada de los hijos y el transcurrir de la vida esta vez de la mano de los nietos. Y si Ud. puede volar por la vida seguramente apreciará una vez más la importancia de cuidar a la familia y protegerla de aquello que pueda desestabilizarla.”

Lorenzo A. Sojo dejó una huella imborrable en el ámbito jurídico y académico. No solo por su profundo conocimiento del derecho, sino por su humildad, su generosidad, su perseverancia ante la adversidad y, fundamentalmente, por su incansable deseo de construir puentes, fomentar el diálogo y promover una visión abierta y enriquecedora del pensamiento jurídico y de la fe.

Más allá de los estrados y las aulas, cultivó una vasta y profunda biblioteca, con incontables volúmenes extranjeros, reflejo de su insaciable sed de conocimiento y su amor por la lectura. También encontraba gran placer en las tareas del hogar, disfrutando especialmente de la cocina, donde su creatividad se desplegaba de otra manera, y en el paisajismo, encontrando en la armonía de la naturaleza un respiro y una fuente de inspiración. Su vida es un faro de inspiración para todos los que lo conocimos, recordándonos siempre esa máxima que él solía repetir: “Quien solo sabe de derecho, nada sabe de derecho”.

Lorenzo A. Sojo nació el 23 de junio de 1942 y nos dejó el 1 de mayo de 2025. Fue un esposo amoroso de Magdalena durante 55 años, padre de cuatro hijos y un abuelo orgulloso de 16 nietos.

VOCES: FILOSOFÍA DEL DERECHO - EDUCACIÓN - UNIVERSIDADES - CONMEMORACIONES - DERECHOS HUMANOS - PERSONA - FAMILIA - BIOÉTICA - TRATADOS INTERNACIONALES - CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL - CONSTITUCIÓN NACIONAL - DERECHO CIVIL